

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Estructura del Sistema Audiovisual

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Comunicación Audiovisual (PGR-COMUNICA)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MONSALVO

EMAIL: madiaz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 15:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Periodismo (Universidad UEMC)
- Master universitario: Master Universitario en Investigación de la Comunicación como agente histórico-social (Universidad de Valladolid) / 2018
- Doctorado: Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (2022)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2024)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de la UEMC desde el curso 2015-16)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Desde 2006 hasta 2016 en medios de comunicación escritos y audiovisuales de Valladolid y Castilla y León, con períodos de prácticas adicionales durante el período formativo universitario. Redactor, editor y presentador de informativos y programas audiovisuales)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 8 años (Investigaciones vinculadas a medios audiovisuales (contenidos, audiencias, estrategias, ámbito digital), educomunicación, así como competencias universitarias aplicadas a la empleabilidad de los egresados, especialmente en medios audiovisuales. 9 artículos científicos publicados en revistas de alto impacto + 16 capítulos de libro)

OTROS DATOS CV :

Premio de Periodismo Provincia de Valladolid (2011 y 2020), Premio de la AIE (2016). Coordinador de Radio UEMC (2017-2020). Actualmente Coordinador Académico del Grado en Periodismo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura se enfoca a describir y analizar cómo se configura actualmente el mercado audiovisual tanto nacional como internacional, vinculando a todos los agentes involucrados en el proceso. La existencia de líneas editoriales y estrategias vinculadas a la audiencia de cada uno de los medios tiene su razón de ser en los diferentes grupos y conglomerados empresariales. Para analizar la situación presente, será necesario realizar un repaso histórico, de tal modo que el estudiante podrá detectar cuáles son las tendencias y estrategias existentes en la actualidad en el sector audiovisual y cuál es su razón de ser presente en función de los acontecimientos pasados. Para ello, será necesaria una participación activa del estudiante, porque el objetivo fundamental de la asignatura será profundizar y no solo quedarse en lo visible a simple vista. De este modo, el futuro egresado sabrá cómo se comporta el mercado de trabajo

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **CONCEPTUALIZACIÓN** : Conceptos base vinculados a la estructura y sector audiovisual
 1. Conceptos base: estructura, mercado, sujetos, producto, entorno : Definiciones, tendencias, características, marco normativo
2. **ESTRUCTURA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES CONVENCIONALES** : Desarrollo de la estructura de los mercados radiofónico y televisivo
 1. Radio : Historia, situación actual, tendencias
 2. Televisión : Historia, situación actual, tendencias
3. **ESTRUCTURA DEL SECTOR CINEMATOGRAFICO** : Desarrollo de la estructura del mercado cinematográfico
 1. Cine : Historia, situación actual
4. **OTROS SECTORES CON VINCULACIÓN AUDIOVISUAL** : Bloque basado en sectores profesionales con vinculaciones audiovisuales
 1. Medio impreso : Situación y vínculos
 2. Discográficas : Situación y vínculos
 3. Videojuegos : Situación y vínculos

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Las clases se basarán habitualmente en exposiciones docentes, pero fomentando la participación del alumno. Se partirá de la base de un repaso histórico hasta alcanzar el momento presente. De forma habitual, se comentarán contenidos presentados en los medios vinculados a las diferentes estrategias derivadas de las estructuras de los diferentes mercados. De igual modo, se fomentará la proactividad del estudiante a través de la generación de materiales en base a los postulados teóricos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las explicaciones teóricas se combinarán frecuentemente con la búsqueda autónoma de información por parte del alumnado con el apoyo y supervisión docente, bien en clase bien fuera del aula, para dotar a la asignatura de un espectro lo más completo posible en torno a las diferentes estructuras empresariales audiovisuales. En varios momentos, además, se abandonará el aula para acudir a otros espacios donde se generarán dinámicas distintas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG07. Capacidad para conocer las culturas y costumbres de otros países, para apreciar la diversidad y multiculturalidad y respetar los derechos humanos universales
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE31. Capacidad para la identificación de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial
- CE32. Capacidad para analizar las industrias culturales audiovisuales y sus estructuras organizativas de producción, distribución, difusión y exhibición
- CE33. Capacidad para conocer las dinámicas políticas, económicas, tecnológicas y culturales que condicionan la construcción empresarial desde una perspectiva histórica y actual en el contexto español e internacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Describir los cambios en la estructura audiovisual, su naturaleza y factores que los identifican.
- Conocer los sistemas audiovisuales y sus grupos empresariales en el contexto español e internacional.
- Entender el papel que juega la publicidad en el mercado audiovisual.
- Analizar las diferentes fusiones entre grupos para poder demostrar las teorías de la estructura del sistema audiovisual.
- Manejar técnicas básicas para controlar la información económica que aparecerá en este sector.
- Conocer las diferentes industrias culturales y sus estructuras organizativas.
- Identificar los retos y solucionar futuros de las posibles nuevas industrias culturales.
- Aprender las diferentes corrientes científicas y metodológicas del estudio de las industrias culturales.
- Entender la situación de la industria cultural en el contexto de la sociedad global de la información.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Balsebre, Armand (2001): Historia de la radio en España. . ISBN: 84-376-1940-8
- Enrique Bustamante (2011): Las industrias creativas. . ISBN: 978-84-9784-611-0
- Bustamante, Enrique (2013): Historia de la radio y la televisión en España. Gedisa. ISBN: 9788497847629
- Eladio Gutiérrez Montes (2017): Televisión Abierta: Situación actual y tendencias de futuro de la TDT. . ISBN: 9788493504953
- Ramón Zallo Elguezabal (2016): Tendencias en comunicación. Cultura digital y poder. . ISBN: 978-84-16572-18-2
- Mercedes Medina (2015): Estructura y gestión de empresas audiovisuales. Eunsa. ISBN: 978-8431330897

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Clares-Gavilán, Judith (coordinadora) (2019): La revolución over the top. Del vídeo bajo demanda a la televisión por internet. UOC. ISBN: 978-8491803966

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[RTVE](http://www.rtve.es)(<http://www.rtve.es>)

Web oficial del Grupo Radio Televisión Española

[Atresmedia](https://www.atresmedia.com/)(<https://www.atresmedia.com/>)

Web del Grupo Atresmedia, con importante presencia audiovisual

[Mediaset](https://www.mediaset.es/)(<https://www.mediaset.es/>)

Web del Grupo Mediaset, con alta importancia en el sector

[ICAA](https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/cine/inicio.html)(<https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/cine/inicio.html>)

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales

[España Hub Audiovisual de Europa](https://spainaudiovisualhub.mineco.gob.es/es/spain-audiovisual-hub)(<https://spainaudiovisualhub.mineco.gob.es/es/spain-audiovisual-hub>)

Plan de impulso al sector audiovisual

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

IAB Spain: Estudio de Podcast en España.

Comscore Digital Audio Trends.

European Broadcasting Union: *Radio Market Reports*.

Sotelo-González, J., Sierra-Sánchez, J., & Cabezero-Lorenzo, F. (2020). Evolución de las programaciones de Telecinco-Cuatro y Antena 3-La Sexta tras la concentración del mercado de la televisión en España. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26 (4), 1623-1643. <http://dx.doi.org/10.5209/esmp.67246>

Spotify Annual Report.

Afuera Á. (2021). Así nació la SER. Del olvido por decreto de Unión Radio a la cohabitación con los vencedores de la Guerra Civil. *Historia y Comunicación Social*, 26(2), 499-508. <https://doi.org/10.5209/hics.79155>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Será uno de los epicentros de la asignatura, Este método se basa en las explicaciones docentes.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La participación del alumno será crucial, instándole a participar en diferentes charlas / coloquios / debates en base a los contenidos teóricos y a la situación actual.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Mediante el pensamiento intuitivo del alumno, y en base a los postulados del ABP y la flipped classroom, el alumno razonará conceptos, contenidos y los vinculará con la situación actual, convirtiéndose en un agente activo, crítico e incluso con enfoques docentes en varios momentos del curso.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación comprende sesiones teóricas y actividades prácticas. Algunas de estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia

artificial.

La planificación estimada de la asignatura es la siguiente, pudiendo verse modificada por circunstancias puntuales:

SEMANAS 1-2. Bloque 1 (primer tema). Incluye una actividad práctica, cuya fecha de entrega se anunciará en clase.

SEMANAS 3-8. Bloque 2 (temas 2 y 3). Comprende varias prácticas individuales y grupales, con fechas fijadas de entrega, pudiendo darse tanto en este tramo de semanas como en el siguiente

SEMANAS 9-10. Bloque 3 (tema 4)

SEMANAS 11-15. Bloque 4 (temas 5-7). Incluye la entrega del proyecto final de curso

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajos y proyectos (2)				X											X	X	X	X
Tareas reales y/o simuladas (4)						X		X			X		X					

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar con éxito (nota mínima = 5 puntos sobre 10) cada una de las tres áreas evaluables:

1. Pruebas de ejecución de tareas reales (4), con valor de 35%
2. Prueba final de cuatrimestre de convocatoria ordinaria (respuesta corta), con valor de 35%
3. Trabajos y proyectos (2), con valor 30%

Para hacer nota media de la asignatura, el alumno debe tener en cada uno de los contenidos un mínimo de 5 puntos. Quienes no superen alguna parte, se presentarán a la convocatoria extraordinaria únicamente con los contenidos no superados, respetándose la nota obtenida de las partes aprobadas. En la calificación de la convocatoria ordinaria aparecerá la nota "3 / suspenso".

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Asimismo, queda prohibido plagiar o emplear sistemas de Inteligencia Artificial en la realización escrita de los trabajos del curso. Si se detecta mediante los mecanismos académicos facultados, el trabajo quedará suspenso y el alumno no podrá repetir el trabajo.

IMPORTANTE: Si un alumno no puede asistir a cualquier clase en la que se desarrollen dichas pruebas de ejecución de tareas reales, informará al profesor y remitirá vía mail un justificante acreditativo debidamente firmado, y profesor y alumno acordarán un día para realizar esa prueba. Las únicas causas posibles de justificación de faltas son **motivos de salud o laborales**, para las cuales se faculta de forma habitual la posibilidad de cursar justificante mediante el centro de salud, hospital o empresa para la que se trabaja. Si no existe justificante, no se podrá recuperar.

Queda prohibido copiar durante la realización de las pruebas de respuesta corta.

Las faltas de ortografía penaliza. Cada falta restará 0,5 puntos (tanto en pruebas escritas como en los exámenes); tildes no colocadas o mal ubicadas restan 0,25

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquel alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá recuperar aquellas partes de la materia que estén suspendidas. Si consigue superar en Convocatoria Extraordinaria las partes suspendidas, se procederá a hacer nota media con las partes aprobadas en convocatoria ordinaria. De no ser así, la asignatura quedará suspendida en su totalidad, figurando la misma calificación que en convocatoria ordinaria, es decir, "3 / suspenso".

En caso de que el alumno no se haya presentado a ninguna prueba en convocatoria ordinaria se le aplicará el mismo sistema de evaluación en Convocatoria Extraordinaria, con el único añadido de que las pruebas de ejecución reales y los trabajos/proyectos configurados en Convocatoria Ordinaria como grupales, se replantearán en Extraordinaria como trabajo autónomo e individual. El profesor alojará el enunciado en el espacio específicamente habilitado en Moodle referido a "Convocatoria Extraordinaria"

Al igual que en convocatoria ordinaria, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	35%
Trabajos y proyectos	30%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	35%